

I.E.S. VEGA DEL PRADO (VALLADOLID)

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE LATÍN



PRADO

IES

VEGA

HERI ET HODIE

(MANUAL DE CULTURA CLÁSICA PARA 4º ESO)

LECTIO QUINTA

A. HERI ET HODIE

1. SISTEMAS POLÍTICOS DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

El mundo clásico conoció, como ya sabemos, todo tipo de formas de gobierno. Fue el filósofo Aristóteles quien se encargó de estudiarlas y sistematizarlas estableciendo el llamado *Ciclo de las Constituciones*. Según Aristóteles existen esencialmente dos tipos de *constituciones* o sistemas de gobierno: los *justos* y los *injustos*. Para entendernos, son justos los sistemas considerados *legítimos*, es decir, aquellos basados en la voluntad popular, en el sentido común o en la decisión o voluntad divina. Los injustos serían degeneraciones o “versiones negativas” de los sistemas justos. Vamos a repasarlos muy brevemente a partir del siguiente cuadro:

PODER	SISTEMAS JUSTOS	SISTEMAS INJUSTOS
Personal	<i>Monarquía</i>	<i>Tiranía</i>
De un grupo	<i>Aristocracia</i>	<i>Oligarquía</i>
Del pueblo	<i>Democracia</i>	<i>Demagogia</i>

1.1. MONARQUÍA Y TIRANÍA

► La etimología de la palabra *monarquía* es clara: procede de los términos griegos *mónos* μόνος (uno) y *árkhō* ἄρχω (gobernar). Consiste, por tanto, en un gobierno unipersonal, pero al que se ha accedido, en principio, en forma justa, sin actos de fuerza. Todas las civilizaciones antiguas conocieron esta forma de gobierno. Su característica más importante es que tiene una base religiosa: el poder de los reyes procede de los dioses. El rey (*rex*, *basileús* βασιλεύς) es no solo intermediario entre los dioses y su pueblo, sino que, a menudo, se identifica con la divinidad.



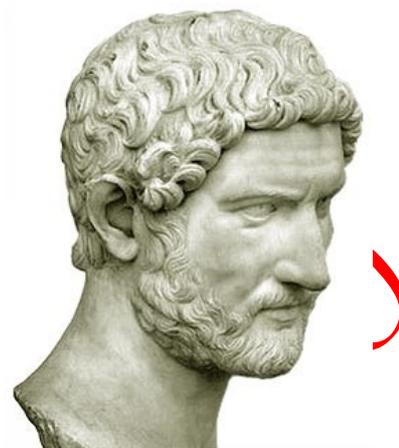
THESEO, REY DE ATENAS

El mundo homérico conoce reyes, como el famoso Agamenón; Atenas tuvo reyes legendarios, como Teseo. También Roma tuvo siete reyes en sus orígenes (Rómulo, Numa Pompilio, Tulo Hostilio, Anco Marcio, Tarquino el Joven, Servio Tulio y Tarquino el Soberbio). Esparta conoce un sistema especial, la *diarquía* (δύο = dos), en la que, como veremos, dos reyes de dinastías distintas comparten el poder. Los emperadores romanos, que jamás tuvieron el título de rey, eran en la práctica monarcas. Debido a su base religiosa, las monarquías suelen ser hereditarias, es decir que la dignidad real se transmite de padres a hijos en una misma dinastía. No obstante, a lo largo de la historia, también ha habido monarquías electivas. Por la misma razón, la monarquía es una dignidad vitalicia: el rey es rey hasta que muere.

Por supuesto, las monarquías democráticas actuales nada tienen que ver con las antiguas monarquías. En estas el rey tiene todos los poderes: es legislador y juez supremo, es jefe militar y sumo sacerdote. En las modernas, se suele decir que *el rey reina, pero no gobierna*. En efecto, en el mundo moderno, el rey (o reina) es el jefe (o jefa) del estado, el primer representante de la nación, quien ha de garantizar la

convivencia entre los ciudadanos y respetar la constitución, pero carece de los poderes del estado: ni legisla ni gobierna ni juzga.

► La *tiranía* es la versión “negativa” de la monarquía. Sin embargo, el término griego de origen (*týrannos* τύραννος) no tiene un sentido peyorativo: *tirano* significa tan solo “gobernante”. Con el tiempo, en el mundo griego se llamó tiranía a cualquier poder unipersonal que tiene su origen en un acto de fuerza, en un golpe de estado. La tiranía fue un régimen característico del mundo griego, sobre todo del siglo VI a.C. En Atenas es conocido el tirano Pisístrato que, pese a todo y seguramente sin proponérselo, realizó acciones de gobierno decisivas para el advenimiento de la democracia, como la reforma agraria.



PISÍSTRATO,
TIRANO DE ATENAS

► Por fin, dedicaremos unas palabras al concepto *dictadura*. En el mundo moderno la palabra *dictadura* es sinónimo de tiranía. También en el mundo romano existieron dictaduras. Pero no hemos de confundirnos: la dictadura romana era una magistratura muy bien regulada. En primer lugar, el dictador era un magistrado, un representante del estado, designado por el senado. Concentraba absolutamente todos los poderes del estado y solía nombrarse en una situación de crisis gravísima. Cuando la crisis había pasado, el dictador deponía sus poderes y se reinstauraba el orden constitucional. Lejos de tener mala fama, la dictadura romana era un cargo de gran importancia, y los dictadores eran considerados héroes.

1.2. ARISTOCRACIA Y OLIGARQUÍA

► La palabra *aristocracia* está formada por los términos griegos *áristos* ἄριστος (el mejor) y *kratéō* κρατέω (tener poder). El término designa, por tanto, al *gobierno de los mejores*. Se entiende por “los mejores” los nobles, los nacidos de familia con linaje. En tal sistema, las tareas de gobierno se reparten exclusivamente entre unas pocas familias.

► El término *oligarquía* tiene los formantes *olígos* ὀλίγος (poco) y el ya visto *árkhō* ἄρχω (gobernar). En definitiva, significa *gobierno de unos pocos, de un pequeño grupo*. La diferencia con la aristocracia vendría a ser que en esta los nobles gobiernan teóricamente para bien del pueblo, mientras que en la oligarquía, los gobernantes gobiernan para sus propios intereses.

1.3. DEMOCRACIA Y DEMAGOGIA



pueblo, a través de las instituciones, participa en las tareas de gobierno, puede ser elegido para cualquier cargo mediante votación (o sorteo) y puede votar para elegir a los gobernantes.

Es bien conocida la etimología de *democracia*: procede de *démos* δῆμος (pueblo) y *kratéō* κρατέω (tener poder). En el sistema democrático, el poder reside en el pueblo, entendiendo por pueblo al conjunto de ciudadanos libres. La democracia ateniense es representativa del sistema: el